



REGLAMENTO

# DOMA VAQUERA

CAMPEONATOS DE ANDALUCÍA

EDICIÓN 2026





## ÍNDICE

1.	GENERALIDADES .....	2
2.	PARTICIPACIÓN .....	3
3.	CAMPEONATO DE ANDALUCÍA ABSOLUTO.....	4
4.	CAMPEONATO DE ANDALUCÍA DE MENORES .....	6
5.	CAMPEONATO DE ANDALUCÍA DE CABALLOS JÓVENES .....	7
6.	DISPOSICIÓN TRANSITORIA .....	8



## 1. GENERALIDADES

- 1.1 Cada año la Federación Andaluza de Hípica (FAH) decidirá en qué sede/s organiza los Campeonatos de Andalucía de Doma Vaquera en las categorías.
- 1.2 La celebración de los distintos Campeonatos podrá realizarse de forma conjunta o independiente. En el caso de la categoría de Jóvenes Jinetes, podrá disputarse con el Campeonato de Menores o en el marco del Campeonato Absoluto.
- 1.3 El Avance de Programa será aprobado por la FAH y publicado con la debida antelación. Establecerá la composición del Jurado y demás condiciones de participación, inscripciones, clasificación, etc.
- 1.4 Serán de aplicación los Reglamentos General, Veterinario y de Doma Vaquera de la RFHE, prevaleciendo sobre ellos el Avance de Programa y el presente Reglamento.
- 1.5 Las cuestiones disciplinarias y aquellas que afecten a las reglas del juego, se regirán por lo dispuesto en el Reglamento Disciplinario de la FAH, y en su defecto, por la Ley 5/2016 de 19 de julio, del Deporte de Andalucía y por el Decreto 205/2018, de 13 de noviembre, por el que se regula la solución de los litigios deportivos en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- 1.6 Se podrá realizar el control antidopaje de jinetes y caballos, de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento Veterinario y según la legislación vigente.
- 1.7 Inspección Veterinaria. Todos los caballos que tomen parte del Campeonato deberán pasar la inspección veterinaria.
- 1.8 El nombramiento de todos los Oficiales de la competición será competencia exclusiva del Comité Técnico de Jueces (CTJ) de la FAH. Los oficiales (jueces, comisarios, etc.) serán nombrados por la FAH.
- 1.9 Para el pago de sus indemnizaciones se tendrá en cuenta el Anexo 1 del Reglamento General de la RFHE. Para el pago de las indemnizaciones de los Oficiales, se atenderá al Reglamento General de la FAH.



## 2. PARTICIPACIÓN

- 2.1 El Campeonato de Andalucía estará reservado a jinetes y/o amazonas en posesión de la Licencia Deportiva ~~Territorial~~Autonómica, modalidad de competidor, en vigor, emitida por la FAH y galopes correspondientes a su categoría, que no hayan participado en el campeonato equivalente fuera de Andalucía ese mismo año.
- 2.2 El Campeonato estará reservado a caballos, que se encuentren en posesión de la Licencia Anual Caballar (LAC), tramitada a través de la FAH; Pasaporte FEI, Libro de Identificación Caballar (LIC) o Pasaporte, DIE y/o Tarjeta de Validación y vacunas obligatorias en vigor.
- 2.3 La Junta Directiva de la FAH podrá establecer condiciones de participación basadas en resultados obtenidos en concursos, que confirmen la aptitud de cada conjunto jinete-caballo para participar en el Campeonato. Dichas condiciones serán publicadas, en su caso, al comienzo del año.
- 2.4 Cada jinete podrá participar sólo en una categoría por Campeonato, pudiendo inscribir hasta un máximo de dos (2) caballos. En caso de categorías con dos pruebas, al finalizar la prueba del primer día deberá decidir con cuál de ellos participará en la prueba final.
- 2.5 Está permitida la participación a la amazona en cualquiera de las categorías de los distintos Campeonatos de Andalucía.
- 2.6 Un caballo no podrá salir más de una vez, excepto en la prueba de Benjamín y Alevín, que podrá salir un máximo de 2 veces.
- 2.7 En el caso de las pruebas de Caballos Jóvenes, la medalla corresponde al caballo, por lo que no hay límite de caballos por jinete.
- 2.8 Para que en una categoría puedan entregarse las 3 medallas (oro-plata-bronce), será necesaria la participación de al menos 5 participantes.

Para poder entregar dos medallas (oro-plata), será necesaria la participación de 3 ó 4 participantes.

Para poder entregar una medalla (oro), será necesaria la participación de al menos 2 participantes.

Sin embargo, para las categorías de benjamines, alevines e infantiles, podrán entregarse las medallas de oro y plata si hay dos participantes y las tres medallas si hay tres participantes. A las pruebas critérium no le corresponderán medallas.



### 3. CAMPEONATO DE ANDALUCÍA ABSOLUTO

#### 3.1 Características técnicas:

Categoría	Edad jinete	Galope	Nivel	Edad caballo	1r día	2º día
<b>Absoluto</b>	A partir de 16 años	7	6	7 ó + años	Domados	Gran Premio

3.2 El **jurado** estará compuesto por al menos 5 (cinco) jueces.

3.3 Será nombrado al menos un Comisario por pista de Competición.

3.4 Acceden al **segundo día** (Gran Premio) los 15 primeros clasificados y empatados. Máximo un caballo por jinete. No accederán a la prueba del segundo día los eliminados, retirados o no presentados en la primera prueba.

3.5 La clasificación final del Campeonato se elaborará con la media de los dos días de competición; siendo ganador el binomio con la media resultante más alta

#### 3.6 Orden de salida:

3.6.1 Primer día: sorteo ordinario.

3.6.2 Segundo día: sorteo inverso en tres grupos de 5.

3.7 **Premios mínimos**: 6.880 €, según la siguiente tabla:

	Domados	Gran Premio	Acumulado
<b>1º</b>	300 €	300 €	400 €
<b>2º</b>	250 €	250 €	350 €
<b>3º</b>	200 €	200 €	300 €
<b>4º</b>	180 €	180 €	280 €
<b>5º</b>	150 €	150 €	270 €
<b>6º</b>	130 €	130 €	250 €
<b>7º</b>	120 €	120 €	210 €
<b>8º</b>	110 €	110 €	200 €
<b>9º</b>	100 €	100 €	180 €
<b>10º</b>	100 €	100 €	160 €
<b>11º</b>	100 €	100 €	150 €
<b>12º</b>	100 €	100 €	150 €
<b>13º</b>			100 €
<b>14º</b>			100 €
<b>15º</b>			100 €
<b>TOTAL</b>	<b>1.840 €</b>	<b>1.840 €</b>	<b>3.200 €</b>



- 3.8 El jinete que sea eliminado, no presentado o retirado de la prueba, no tendrá derecho a premio ni trofeo.

Cuando suceda en la prueba del segundo día, no tendrá derecho a premio ni trofeo del día, pero si del primer día y del acumulado. Puede salir a la entrega de premios siempre con el visto bueno del veterinario y del Presidente del Jurado.

Si fuera descalificado del concurso no le correspondería premio ni trofeo alguno.

- 3.9 En ningún caso se podrá otorgar más de una medalla a un mismo jinete.

3.10 **Campeonato por Equipos**

3.10.1 Para poder celebrarse Campeonato de Andalucía por Equipos habrá un mínimo de 3 equipos correctamente inscritos.

3.10.2 La composición de los equipos será de un mínimo de 3 y máximo de 4 binomios.

~~Los componentes de los equipos podrán ser de la misma o distinta categoría.~~

3.10.3 Un jinete no podrá formar parte de dos equipos. En caso de participar con dos caballos en el Campeonato Individual, deberá escoger con que caballo opta a la clasificación por equipos al menos una hora antes del inicio de la primera prueba.

3.10.4 La clasificación final para la prueba de Equipos se establecerá mediante la suma de las 3 mejores puntuaciones en la prueba Domados de los binomios integrantes de cada Equipo.

3.10.5 En caso de empate para los Equipos, se resolverá a favor del equipo cuyo componente con la nota más baja sea mayor a la nota más baja del resto de equipos empatados.



## 4. CAMPEONATO DE ANDALUCÍA DE MENORES

### 4.1 Características técnicas:

Categoría	Edad jinete	Galope	Nivel	Edad caballo	Prueba
Benjamín	6 a 8 años	0	1	7 ó + años	FAH Benjamines
Alevín	9 a 12 años	5	1	7 ó + años	Jinetes Alevines
Infantil	12 a 14 años	5	2	7 ó + años	Jinetes Infantiles
Juvenil 0*	14 a 18 años	5	3	7 ó + años	Jinetes Juveniles 0*
Juvenil 1*	14 a 18 años	5	4	7 ó + años	Jinetes Juveniles 1*
Jóvenes Jinetes	18 a 21 años	5	5	7 ó + años	Jóvenes Jinetes

4.2 El **jurado** estará compuesto por al menos 5 (cinco) jueces.

4.3 Será nombrado al menos un Comisario por pista de Competición.

4.4 **Orden de salida.** Se realizará por sorteo ordinario.

4.5 En ningún caso se podrá otorgar más de una medalla a un mismo jinete. Cuando un jinete participe con dos caballos en la prueba, el caballo que obtenga menor puntuación no ocupará lugar en a clasificación, corriendo trofeo, medalla o premio a los siguientes clasificados.

### 4.6 Campeonato por Equipos

4.6.1 Para poder celebrarse Campeonato de Andalucía por Equipos habrá un mínimo de 3 equipos correctamente inscritos.

4.6.2 La composición de los equipos será de un mínimo de 3 y máximo de 4 binomios.

4.6.3 Los componentes de los equipos podrán ser de la misma o distinta categoría. Máximo 1 binomio Benjamín y 1 binomio Alevín en cada Equipo.

4.6.4 Un jinete no podrá formar parte de dos equipos. En caso de participar con dos caballos en el Campeonato Individual, deberá escoger con que caballo opta a la clasificación por equipos al menos una hora antes del inicio de la primera prueba.

4.6.5 La clasificación final para la prueba de Equipos se establecerá mediante la suma de las 3 mejores puntuaciones de los binomios integrantes de cada Equipo.

4.6.6 En caso de empate para los Equipos, se resolverá a favor del equipo cuyo componente con la nota más baja sea mayor a la nota más baja del resto de equipos empatados.



## 5. CAMPEONATO DE ANDALUCÍA DE CABALLOS JÓVENES

5.1 Las Categorías contempladas para el Campeonato de Andalucía son las siguientes:

Categoría	Edad jinete	Galope	Nivel	Edad caballo	Prueba
Caballos 4 años	A partir de 16 años	5	1	4 años	Caballos Jóvenes 4 años
Caballos 5 años	A partir de 16 años	5	2	5 años	Caballos Jóvenes 5 años
Caballos 6 años	A partir de 16 años	5	4	6 años	Caballos Jóvenes 6 años
Caballos 7 años	A partir de 16 años	6	4	7 años	Intermedia
Crítérium	A partir de 16 años	6	4	+ 7 años	Intermedia

5.2 El jurado estará compuesto por al menos 5 (cinco) jueces.

5.3 Será nombrado al menos un Comisario por pista de Competición.

5.4 **Orden de salida.** Se realizará por sorteo ordinario.

5.5 A la prueba crítérium no le corresponderá medallas.

5.6 **Premios mínimos:** 3.600 €, según la siguiente tabla:

Puesto	4 años	5 años	6 años	7 años	Crítérium
1º	200 €	250 €	300 €	350 €	350 €
2º	150 €	200 €	250 €	300 €	300 €
3º	100 €	150 €	200 €	250 €	250 €
<b>TOTAL:</b>	<b>450 €</b>	<b>600 €</b>	<b>750 €</b>	<b>900 €</b>	<b>900 €</b>

### ~~5.7 — Campeonato por Equipos~~

~~5.7.1 — Para poder celebrarse Campeonato de Andalucía por Equipos habrá un mínimo de 3 equipos correctamente inscritos.~~

~~5.7.2 — La composición de los equipos será de un mínimo de 3 y máximo de 4 binomios.~~

~~5.7.3 — Los componentes de los equipos podrán ser de la misma o distinta categoría.~~

~~5.7.4 — Un caballo no podrá formar parte de dos equipos.~~

~~5.7.5 — Un jinete no podrá formar parte con más de un caballo en el mismo equipo.~~

~~5.7.6 — La clasificación final para la prueba de Equipos se establecerá mediante la suma de las 3 mejores puntuaciones de los binomios integrantes de cada Equipo.~~

~~5.7.7 — En caso de empate para los Equipos, se resolverá a favor del equipo cuyo componente con la nota más baja sea mayor a la nota más baja del resto de equipos empatados.~~



## 6. DISPOSICIÓN TRANSITORIA

- 6.1 Si en el transcurso del año, la RFHE realizase algún cambio en el reglamento nacional de esta disciplina o en cualquier otro reglamento que pudiese afectar a las normas de la competición que en el presente reglamento se reflejan, como cambios en las pruebas, galopes, edades de caballos, jinetes, etc. dicho cambio será sometido a estudio por la Junta Directiva de la FAH para poder modificarlo en el presente reglamento, sin necesidad de tener que aprobarlo nuevamente por la Asamblea de la FAH.

